



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES,

05 MAR. 2004

VISTO el Acuerdo Plenario N° 497/03 por la cual se crea en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional la RED de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas - RED VITEC, y

CONSIDERANDO:

Que serán miembros plenos de la RED VITEC las instituciones universitarias que integran el CIN.

Que resulta necesario designar a un representante titular y otro alterno por la Universidad Nacional de Quilmes para integrar dicha red, según consta en el artículo 3° del Reglamento anexo al documento citado en el Visto.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como representantes titular y alterno por la Universidad Nacional de Quilmes en la RED VITEC, a los Licenciados Alberto Díaz y Martín Lema, respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R. N°: 086/04


Dra. Anahi Ballent
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES